

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A., CELEBRADA EL 31 DE
MARZO DEL 2014.-**

En la ciudad de Guayaquil a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil catorce a las 15h00 horas, en el domicilio social de la compañía, ubicado en Av. Blanca Muñoz s/n y Av. Ciudad de la Paz en la Ciudadela Alamos Industrial; se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A. con la presencia de los siguientes accionistas: El Señor Xavier Espino Zambrano Cedeño propietario de ciento veinticinco mil acciones de cuatro centavos de dólar de Estados Unidos de América cada una, el Señor Federico Carlos Cedeño Pérez, propietario de ciento veinticinco mil acciones del mismo valor actuando como Representante Legal y el Sr. Ing Fernando André Mórtoles Bernhard en calidad de Presidente, con lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y dan derecho a un voto cada una.

Se designa entre los presentes para que presida la sesión al Señor Xavier Zambrano Cedeño y para que actúe como secretario el Sr. Federico Carlos Cedeño Pérez. Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que deberá tratarse y resolverse el único punto del orden del día: Punto Único: Autorizar al Presidente y al Representante Legal de la compañía EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A. Señor Federico Carlos Cedeño Pérez en calidad de Gerente General, y al Sr. Ing Fernando André Mórtoles Bernhard en calidad de Presidente a presentar y firmar los correspondientes informes de Estados Financieros del periodo 2013 como así también declarar la utilidad correspondiente a dicho periodo \$ 30.402,41.

Consistiendo el quórum presente con los accionistas se procedió a dar lectura a la solicitud que hace el Secretario respecto de realizar dicha contratación. Luego de las deliberaciones del caso fue aprobado por unanimidad por los accionistas y por consiguiente, autoriza al Presidente y al Representante Legal de la compañía EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A. Señor Federico Carlos Cedeño Pérez en calidad de Gerente General, y al Sr. Ing Fernando André Mórtoles Bernhard en calidad de Presidente presentar y firmar los correspondientes informes de Estados Financieros de periodo 2013 como así también declarar una utilidad correspondiente a dicho periodo de \$ 30.402,41. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente dispone de un receso para la redacción, hecho lo cual se procedió a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente y suscrito secretario que certifica.- f) p. EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A. Sr. Ing. Fernando André Mórtoles Bernhard, f) Federico Carlos Cedeño Pérez. Y por el Sr. Xavier Zambrano Cedeño

Certifico que la presente copia es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía.

Ing. Fernando André Mórtoles Bernhard
Presidente

Xavier Zambrano Cedeño
Accionista

Sr. Federico Carlos Cedeño Pérez
Secretario.

IMPRESION DIGITAL GIGANTO GRAFIA OFF-SET
ediciones digitales edictal s.a. r.u.c. 0991350950001
avenida blanca muñoz y ciudad de la paz cdla. los alamos industrial
p.b.x 04-5113681 04-2398114 guayaquil ecuador info@edictal.com www.edictal.com